

EN DIALOGO

## A UN APRENDIZ DE HABLISTA



RACIAS, amigo; con sinceridad.

La carta que le dirigi y que tuvo la amabilidad de publicar independientemente de poner al descubierto mi ignorancia, me ha permitido el despliegue dialéctico de un juego de ideas, que me interesaba someter a la consideración general.

La tesis que venimos defendiendo precisaba de acuerdo con el criterio de Jaspers, la «actualización» de toda nuestra Tradición histórica, para su esclarecimiento, para la confirmación de su certeza. Y repito «actualización», por que tal término como Vd. bien dice expresa más directamente nuestro pensamiento. Creo, que cualquier palabra que cumpla tal finalidad, merece su aceptación unánime, pues siempre significa un progreso real para la lengua el evitarnos un rodeo. Por que ¿quién no lo evita pudiendo hacerlo?

Respecto a la prosapia de la voz y su dureza fonética, creo que siempre que tenga su origen en la raíz de la lengua madre, en este caso el latín, debemos concedérsela, independientemente que el uso de la misma haya aparecido antes en Francia que en España simplemente por una necesidad dialéctica. La dureza fonética que no rechazo es propia de su origen, ya que el Latín, nacido para ordenar, necesariamente ha de tener una fonética viril, imperativa (por eso defenderé siempre la fonética española del mismo en lugar de la italiana, más blanda y femenina) que cuadra más al Genio de la Lengua, que con la Sintaxis subraya el carácter de la Raza Dominante en la constitución de cada Nacionalidad, ya que sabido es, que *«en la formación de una lengua el número de palabras es rigurosamente proporcional a la cantidad de sangre aportada por cada uno de los pueblos fundidos en la Unidad Nacional»*.

No acepto sin embargo el criterio de babelismo que la aportación de necesarios neologismos pueda significar. En primer lugar, tan pronto como una nueva palabra logra el asentimiento general, es decir, es entendida por la comunidad de las gentes y empleada acertadamente por ellas, es que aporta claridad y precisión a los conceptos. Babel significó confusión. En segundo lugar, todo neologismo que cimente su origen en la vieja lengua madre, tiene en la misma y siempre que logre aquella primera condición, un elemento superior de regeneración y dinamismo.

Cuando a Antonio Tovar, hoy Rector de la Universidad de Sala-

manca, le brindé el tema: «El Idioma, Instrumento de Imperio»; para desarrollarlo en el ciclo de conferencias del Seminario de Estudios Políticos del que yo entonces era director; opuso reparo a tal enunciado. Ya Nebrija postuló la importancia del Idioma como arma de imperio sobre la razón, de ese Imperio Espiritual del que dimanaban las ulteriores manifestaciones del Dominio, del Poder, como facultad de determinar la conducta y el comportamiento de los demás.

Una Filosofía del Lenguaje implica el estudio del mismo como vínculo de penetración y difusión de una Ideología. Implica la elaboración de una táctica y una técnica de invasión filológica, lingüística, que acerque las mentes del mundo circundante a la tesis buscada o perseguida por el pueblo depositario de la misión histórica. Es esta una labor de filólogos y gramáticos en colaboración con los políticos, extraordinariamente interesante por las circunstancias del momento actual. El Castellano, el Ruso y el Inglés están entrando en colisión por el Dominio de las Mentes, que en definitiva es el Dominio del Mundo. No creo que nadie facultado para ello en este terreno, pueda hurtar su aportación al Destino de la Patria. Porque el Idioma, es un arma superior a todas las brutales termonucleares que los Bárbaros pudieran producir. El dedicarse a cuestiones filológicas y gramaticales no es juego de niños, ni pasatiempo de eruditos ociosos. Un laboratorio lingüístico, es más importante que los que en los desiertos de Nuevo Méjico allá, cerca de Albuquerque, se dedican a la desintegración del átomo. Cuando *El Brocense* (1) en el Prólogo de *La Minerva* sentó los fundamentos de la Filosofía del Lenguaje, abrió para nosotros los Hispanos, abanderados de una Romanidad Cristiana que ha de resurgir, un campo de acción de fecunda empresa.

Si Fichte pudo decir que una Nación es su Idioma, el Maestro Extremeño de la Universidad de Salamanca, había señalado una meta precisa y grandiosa en el antedicho prólogo: «Devolver a la Latinitad su antiguo brillo y esplendor destruido por los bárbaros de todos los tiempos». El, el extremeño profundo del Siglo XVI, iba por el camino del Lenguaje a reñir inteligente batalla por algo por lo que España se desangraba sobre los campos de batalla de Europa y por algo que sembraba en la recién rota virginidad de un Nuevo Mundo: Por la Unidad Latina, por la Unidad Católica.

Si Latinitad y Romanidad son dos términos idénticos dentro de la concepción de Fichte, nos interesa rescatar sin embargo y a pesar de lo que llevamos dicho, su diferencia. Latinitad fué para los es-

(1) Desde su creación hemos urgido de los Servicios Culturales de la Diputación de Cáceres, que dedicasen una especial atención a los maestros del pensamiento extremeño: *El Brocense*, Arias Montano, Pedro de Valencia, Gregorio López de Tovar, P. Faustino Arévalo, etc...; cuyas obras deben ser puestas al día en traducción al Castellano las que hayan sido escritas en Latín, así como en su ortografía y expresión actuales las que lo hubieran sido en Castellano, aunque para ello sea preciso dote con desahogo a dichos servicios, para cumplir el fin que obligatoriamente deben tener.

pañoles un vocablo eminentemente filológico y en este aspecto *El Brocense* nos dió la pauta de su original empleo. Romanidad es, para los españoles de hoy, un vocablo eminentemente sociológico, con el que queremos designar la Comunidad Religiosa, Jurídica, Cultural, Política y Económica de los pueblos Latinos; porque si bien el Lenguaje es elemento de Unidad, su posesión puede quedar desaprovechada como instrumento para el logro de tan alto objetivo político, y algún ejemplo bien inmediato podríamos poner como prueba. El hecho de que cuando un pueblo es Uno, la Lengua es Una, no es reversible en sus términos: «Cuando la Lengua es una, el pueblo es uno», por desgracia y no tenemos más que poner los ojos en el desarticulado cuadro de la Hispanidad para comprobarlo. Otro caso análogo es el de Austria y Alemania. Quiero con ello decir que el lenguaje ha de saberse emplear políticamente y es exigible por una suprema razón histórica, el que los que dedican su vocación al difícil y superior estudio de la Lengua, sientan integrado su árido y espinoso quehacer en la trayectoria que ha de recorrer la Patria. El intento del inglés básico, ha sido un ejemplo del imperalismo lingüístico de los anglosajones frente al cual los hispanos no hemos opuesto una réplica adecuada. Por lo demás, la pérdida de «provincias idiomáticas» hispanas dentro de los Estados Unidos y Filipinas no debe ser considerada como definitiva y urge organizar su reconquista sobre el plantel de hombres que dedican su afán y vocación a esta tarea. En las Jornadas de Hispanidad de Guadalupe celebradas en 1948, abordamos este problema y en las Actas que redacté y repartí de las mismas puede verse la orientación preconizada. *Acción Idiomática o Lingüística y Acción Política, son integrales de un todo que no se puede disociar*. El hombre es un animal eminentemente político y aunque podría objetárseme que esto hace referencia al hecho de su sociabilidad a su tendencia de agrupación ciudadana, —Polis—¿qué otra cosa es la Política que la suprema regencia de la Sociedad? De ella decía Aristóteles que es la Ciencia de las Ciencias. Es una Ciencia y un Arte de síntesis, tanto, que sin ella pierden sentido todas las actividades humanas y mediante ella, mediante la Política, logra integración y desarrollo toda la actividad humana, lo mismo en el aspecto profesional que en el familiar, lo mismo en el cultural que en el deportivo. Claro que esta suprema regencia de la Sociedad exige un criterio tan claro, una visión tan acertada de la meta perseguida, que un error en su planteamiento conduce a la catástrofe de la Revolución Social irremediablemente, con lógica inexorable y al tocar las consecuencias de esa catástrofe que nos coge de lleno, solemos reaccionar puerilmente queriéndonos apartar de la Política y rehuendo toda relación con lo a ella referido. Pero esto jamás nos será posible. Somos todos pasajeros de la misma nave y nuestra suerte es solidaria.

Quizá me he apartado del motivo determinante de su correjimiento. Lo he hecho deliberadamente porque desconocía el texto de Jaspers, y de Julián Marías. Efectivamente no los he leído y esa ha sido la causa de tratar de descubrir un nuevo Mediterráneo.

la que estamos empeñados hoy el 99 por 100 de los españoles... y quizá con razón. Es un poco aquello de la fábula del que llevó las gallinas a las Islas Filipinas, pero esto es extraordinariamente sintomático porque pone sobre el tapete la penuria cultural de unas generaciones que han tenido que basar en el autodidactismo su propósito de formación intelectual. El Estado Español durante estos dos últimos siglos, ha arrasado todo el sistema de nuestra vieja tradición cultural y ha sembrado tal anarquía en la intelectualidad española que asombran los profundos fallos que manifestamos. Pero en fin, el conocer el mal es estar en vías de remediarlo.

Muy cordiamente le saluda.

RICARDO BECERRO DE BENGOA



## "ALCANTARA"

publicará en el próximo número, entre otros trabajos, los siguientes:

*Las expediciones marítimas cortesianas*, por Angel Dotor. *Recuerdos: Aquel atardecer en la estación de Niza*, por Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de San Miguel. *Ave María Purísima: María Inmaculada*, por Marcelino González-Haba. *Romanidad: Del Congreso de Unión latina de Madrid*, por Ricardo Becerro de Bengoa. *La Catedral de Coria y la Inmaculada Concepción*, por Jesús San-Pedro, Canónigo de Coria; *Nada y todo, (Cuento)*, por Jesús Delgado. *Configuración, métrica y estado actual del Universo Físico*, por Eliseo Ortega Rodrigo. *Gabriel y Galán*, por Valeriago Gutiérrez Macías. *Fiat Lux*, por Vicente Neria; y poesías de Ricardo de Val, Gregoria Collado, Francisco-Emilio García, Fernando Bravo, Manuel Pacheco, Eladía Montesino, Antonio López Martínez, José Canal, Romero Mendoza, Manuel Monterrey, M. Ostos Gabella y Santos Sánchez-Marín.

## Quando leas mis versos

Si algún día, vagamente,  
 en el ocio de las horas, destinadas  
 al reposo de los cuerpos  
 y al recreo jubiloso de las almas,  
 posas, dulce, la caricia de tus ojos  
 —de esos ojos que me miran y se callan—  
 por la rima de mis versos,  
 por la voz de mis tonadas,...  
 no pretendas encontrarte  
 cosas serias, cosas hondas, cosas sabias;  
 que mis versos son suspiros  
 y son luces, y son flores, y son auras;  
 que mis versos están hechos solamente  
 de palabras... y palabras... y palabras...

Ellos dicen cómo nacen  
 entre luces y entre sombras las mañanas;  
 y las tardes cómo ríen,  
 y las noches cómo callan;  
 cómo brincan los torrentes,  
 y las fuentes cómo cantan;  
 cómo se orlan con diamantes y rubies  
 las soberbias cataratas,  
 y los ríos, por la vida  
 cómo cruzan, cómo pasan...  
 Y los lagos cómo duermen